

Res. que aprueba el nombramiento  
diplomático del Sr. Dr. Marco Anto-  
nio de Peña M., como Embajador  
Extraordinario y Plenipotenciario  
en disponibilidad, sin disputa  
de aquellos nuestros here en su  
actual posesión internacional  
de Director de la oficina de la Fe-  
deración General de las Organiza-  
ción de Estados Americanos. -

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
23 de noviembre de 1978.-

00244

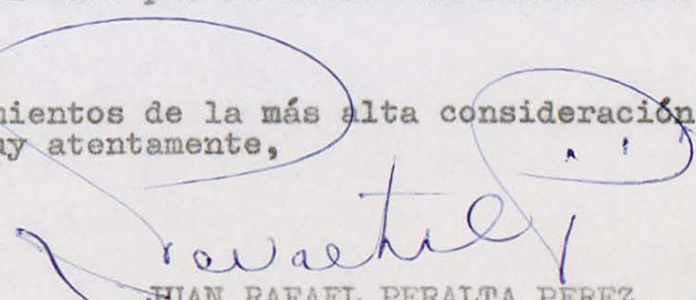
Señor  
Don Antonio Guzmán Fernández  
Honorable Presidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No.7580 de fecha 8 de noviembre del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático del señor, Dr. Marco Antonio de Peña M., como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana, mediante Decreto No.232, de fecha 21 de septiembre de 1978.-

Tengo a bien remitir a usted para los fines constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático dictado por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

  
JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,  
Presidente del Senado.-

mc.





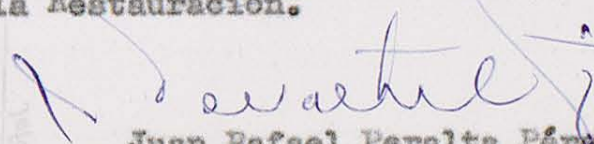
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

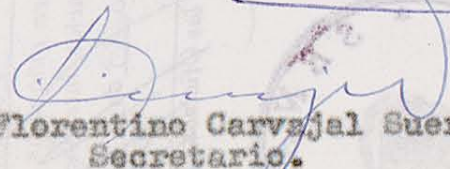
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

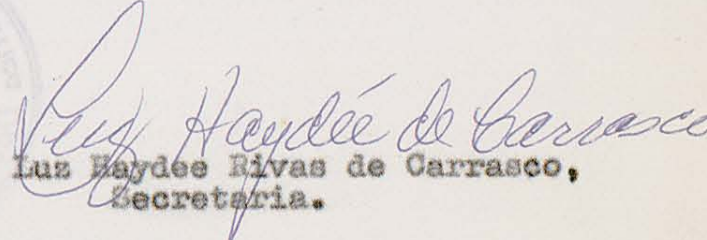
### RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor, Dr. Marco Antonio de Peña M., como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo, mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia - y 116 de la Restauración.

  
Juan Rafael Peralta Pérez  
Presidente.-

  
Florentino Carvajal Suero,  
Secretario.

  
Luz Haydee Rivas de Carrasco,  
Secretaria.

mc.

EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El presente es la minuta que se envía  
al efecto de la Comisión de la Constitución  
de la República

El presente es la minuta que se envía  
al efecto de la Comisión de la Constitución  
de la República

El presente es la minuta que se envía  
al efecto de la Comisión de la Constitución  
de la República

2da. LEGISLATURA Oct. DE 1978

REGISTRADA AL No. 32  
del libro letra L

No        de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

y consta de         
hojas escritas en máquinas e razón de dos  
espacios interlineales

Santo Domingo 23 de NOVIEMBRE 19 78

Jefe de las Oficinas del Senado



INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE -  
RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUB-  
BLICA SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS -  
HECHOS POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL  
SENADO EN FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1978.-

Siendo las 11:00 horas de la mañana, del día veintitrés del mes de noviembre del año en curso, 1978, la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, reunida en el Despacho del Bloque del Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.) con la asistencia de los señores Senadores Alfonso Canto Dinzey, Manuel E. Rodríguez Fernández, Luz Haydee Rivas de Carrasco, - - Rafael Castro García y Oberto Gómez Minaya, para conocer de las designaciones diplomáticas hechas por el Poder Ejecutivo, según lo establece el Acápite 4 del Art. 23 de la Constitución de la República, y remitidas al Senado de la República, mediante Oficio No. 7580 de fecha 8 de noviembre de 1978.

RESOLVIO: Mediante sus deliberaciones, recomendar sin -  
objeciones ninguna, al pleno Senatorial aprobar las designaciones de referencia que recayeron sobre las siguientes personas:


- 1- DR. FRANCISCO BENCOSME CAMACHO, Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México.
- 2- LIC. RAFAEL ALEJANDRO MOLINA PULGAR, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá.
- 3- DR. MARCO A. DE PEÑA MARTINEZ, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana.

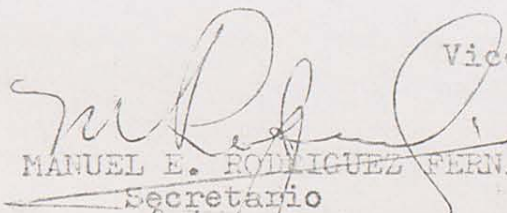
2.-

- 4- SR. JOSE ANTONIO NUÑEZ FERNANDEZ, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Uruguay.
- 5- SR. NILO HUMBERTO SOTO PEREYRA, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras.
- 6- SRA. JULIA TAVAREZ DE ALVAREZ, Embajadora Delegada Alternada de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.
- 7- DR. ELADIO KNIPPING, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación de los referidos nombramientos diplomáticos.

POR LA COMISION:

  
ALFONSO CANTO DINZEY  
Vice-Pedte. en Funciones.

  
MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ  
Secretario

  
LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,  
Vocal.

  
RAFAEL CASTRO GARCIA  
Vocal.

  
OBERDO COMEZ MINAYA,  
Vocal.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
23 de noviembre de 1978.-

aprobada sesión  
del día 23/1/78  
SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

CURRICULUM VITAE

DEL DR. MARCO A. DE PENA MARTINEZ.

Nació en San Francisco de Macorís.

Se inició en la vida pública como Secretario General de la Cámara de Comercio de Montecristi.

Desempeñó luego en Santo Domingo, las siguientes posiciones:

- 1) Auxiliar Oficina de Suministros del Gobierno.
- 2) Ayudante de la Dirección de Crédito Público de la entonces Secretaría de Estado del Tesoro.
- 3) Ayudante y Jefe de Personal de la misma Secretaría.
- 4) Ayudante del Departamento Jurídico del Banco Agrícola.
- 5) Jefe de Caja y Jefe de Personal del mismo Banco.

Se graduó en Administración Pública y Presupuesto, en la "Fundación Getulio Vargas", en Río de Janeiro, Brasil.

Se doctoró en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Cursó estudios de Economía en la American University, de Washington, D. C.

Inició su vida diplomática en 1954, como Secretario de la Embajada Dominicana en Washington.

Escaló, por riguroso escalafón, las posiciones de:

Consejero

Cónsul General

Ministro Consejero

Ministro Plenipotenciario

Embajador Alterno ante la OEA

Embajador Representante Permanente de la República ante la OEA.

De abril a julio de 1975, desempeñó la Presidencia del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, y de julio a septiembre de 1976 la Vice Presidencia del mismo Consejo.

Ha ostentado la Representación del Gobierno Dominicano en distintos cónclaves Internacionales.

En septiembre de 1976, ocupó la Subsecretaría de Estado de Relaciones Exteriores, hasta el 30 de noviembre de 1977.

El 1ro. de diciembre fué designado por la Secretaría General de la OEA como Director de la Oficina de la OEA en República Dominicana, posición que actualmente ostenta.

Santo Domingo, D. N.,  
15 noviembre de 1978.

Provincia



*Antonio Guzmán*  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

Santo Domingo, de Guzmán, D.N.

- 8 NOV. 1978

Señor  
Presidente del Senado  
Su despacho  
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1.- Mayor General Neit Rafael Nivar Seijas, E.N., Representante de la República Dominicana ante la Junta Interamericana de Defensa, en sustitución del Cononel Piloto Joaquín A. Nadal Lluberes, F.A.D., mediante Decreto No.88, de fecha 24 de agosto de 1978.
- 2.- Dr. Eladio Knipping Victoria, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante Decreto No.122, de fecha 29 de agosto de 1978.
- 3.- Señora Ana Antonia Jiménez de Andrión, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Paris, Francia, mediante Decreto No.132, de fecha 31 de agosto de 1978.



*Antonio Guzmán*

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-2-

- 4.- Dr. Francisco Bencosme Camacho, Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México, mediante Decreto No.222, de fecha 20 de septiembre de 1978.
- 5.- Dr. Marco Antonio de Peña M., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo, mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana, mediante Decreto No.232, de fecha 21 de septiembre de 1978.
- 6.- General de Brigada Eligio Bisonó Jackson, P.N., Agregado a la Embajada de la República Dominicana en El Salvador, mediante Decreto No.238, de fecha 22 de septiembre de 1978.
- 7.- Lic. Pedro Ramón Espaillat Cabral, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, mediante Decreto No.263, de fecha 30 de septiembre de 1978.
- 8.- Señora Julia Tavárez de Alvarez, Embajadora, Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.285, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 9.- Arq. Jeanette Josefina Guzmán Sánchez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Italia, mediante Decreto No.286, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 10.- Coronel Médico Psiquiatra Dr. Conde W. Olmos Vidañ, F.A.D., Agregado Militar y Aéreo de la Embajada de la República en Madrid, España, mediante Decreto No.291, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 11.- Sr. Nilo Humberto Soto Pereyra, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras, mediante Decreto No.306, de fecha 13 de octubre de 1978.
- 12.- Señorita Lidia Altagracia Fernández González, Agregada a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.324, de fecha 19 de octubre de 1978.

.../



*Antonio Guzmán*  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-3-

- 13.- Coronel Ramón E. Henríquez Figueroa, P.N., Agregado a la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.330, de fecha 19 de octubre de 1978.
- 14.- Lic. Rafael Alejandro Molina Pulgar, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.333, de fecha 20 de octubre de 1978.
- 15.- Sr. Pedro Caro, Agregado Cultural a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.336, de fecha 23 de octubre de 1978.
- 16.- Sr. José Antonio Núñez Fernández, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay, mediante Decreto No.352, de fecha 27 de octubre de 1978.
- 17.- Mayor General Enrique Pérez y Pérez, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República Dominicana en Inglaterra, mediante Decreto No.369, de fecha 3 de noviembre de 1978.
- 18.- Sr. Pablo Giudicelli Velázquez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Costa Rica, mediante Decreto No.375, de fecha 4 de noviembre de 1978.
- 19.- Mayor General Juan René Beauchamps Javier, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Argentina, mediante Decreto No.387, de fecha 8 de noviembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán